



SESO QVARTO. AÑO DE
MDCCLXXV.
VENTA Y TRES.

Nra. Señora de la Villa

La Villa de la Compañía nombada y nombrada y suaylon
interior que el Nra. Señora de la Villa en el año de ochenta y tres
tenio Domingo y San. y Jorge de la Villa de la Villa

La Villa de la Compañía nombada y nombrada por Compañía
de la Villa de la Villa y San. y Jorge de la Villa de la Villa
de la Villa de la Villa y San. y Jorge de la Villa de la Villa

La Villa de la Compañía nombada y nombrada por Compañía
de la Villa de la Villa y San. y Jorge de la Villa de la Villa
de la Villa de la Villa y San. y Jorge de la Villa de la Villa

La Villa de la Compañía nombada y nombrada por Compañía
de la Villa de la Villa y San. y Jorge de la Villa de la Villa
de la Villa de la Villa y San. y Jorge de la Villa de la Villa

La Villa de la Compañía nombada y nombrada por Compañía
de la Villa de la Villa y San. y Jorge de la Villa de la Villa
de la Villa de la Villa y San. y Jorge de la Villa de la Villa

La Villa de la Compañía nombada y nombrada por Compañía
de la Villa de la Villa y San. y Jorge de la Villa de la Villa
de la Villa de la Villa y San. y Jorge de la Villa de la Villa

La Villa de la Compañía nombada y nombrada por Compañía
de la Villa de la Villa y San. y Jorge de la Villa de la Villa
de la Villa de la Villa y San. y Jorge de la Villa de la Villa

